

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.541.

Jueves, 29 de Julio 1915

TELEFONO NUM. 17.

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE
HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

sitio su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, al interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

:: Por reforma de local ::
Gran rebaja de precios.

Con el fin de engrandecer la sección de venta al «detail», ofrecemos en **liquidación** todos los artículos de la temporada de verano, a precios sumamente económicos.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

A la misma hora que las precedentes, la declara abierta el señor Meca.
Asisten los señores La Riva, García Polo, Núñez, Ceballos, Anaya, Olivera, Santa Cecilia, González Fernández, Pies, González Domínguez y Sánchez Pérez.
Se lee el acta de la anterior y después de aprobarse se pasa al

Orden de día.

Autorízase para ejecutar obras a los señores don José Vidal, don Enrique Cabanillas, don Matías Navarro, don Enrique González, don Quintín García, don Francisco Pablos, don Manuel Coleya, don Ramón Martín, don Benigno Sánchez, don Vicente Iglesias y don Félix Carbajales.
De conformidad con lo solicitado por don Cardido Espuente, director del Colegio de Calatrava, se acuerda ceder en venta una parcela de terreno, correspondiente a la calle de Góngora.

Expropiaciones.

La comisión de Obras propone y el Ayuntamiento sanciona, el desistimiento para efectuar la expropiación de la casa número 40 de la calle Ramos del Manzano.

Condonación de multas.

Queda enterada la Corporación de la pretensión formulada por el Municipio de Tejares, solicitando el perdón de las contribuciones.

En la demanda del gremio de lecheros, solicitando la condonación de las multas o recargos impuestos con anterioridad a la constitución del gremio; se determina relevar a los señores agrimiados, de los recargos de las multas, pero de ninguna manera del importe del principal.

Se confiere un voto de confianza a la alcaldía, para que sobre la base ofrecida por don Miguel Rodríguez Cabezas, contrate con expresado señor, el aprovechamiento de las basuras procedentes de la limpieza de la vía pública.

Los festejos.

Por unanimidad se aprueba la distribución que la comisión de festejos propone, de la consignación existente para festejos de feria.

Se da lectura a una instancia suscrita por los comerciantes de la calle de García Barrado, pidiendo la instalación, en la Plaza de Anaya, de las casetas de feria.

El señor González Fernández propone que se atenga el Ayuntamiento a lo que sobre este respecto tiene acordado; es decir: que en la feria de Septiembre se empleen las casetas en el paseo de la Alamedilla, y en la de Semana Santa en la plazuela de los Bandos.

Considera el señor Núñez muy pertinente la pretensión de los señores que demandan la colocación de las casetas en la plaza de Anaya, y pide que se someta a votación este asunto.

Interviene en el debate el señor Ceballos, diciendo que siempre había mantenido el criterio de que las ferias de Septiembre no se instalasen en la Alamedilla, y sí en la Plaza de Anaya.

Es preciso hablar claro sobre esta cuestión.

A los feriantes de Salamanca no les conviene que vengyan extraños y por eso quieren la celebración de la feria en el punto que defiende el señor González Fernández.

Entiende el señor Ceballos que todo industrial tiene un imprescriptible derecho a la existencia, y en atención a que la inmensa mayoría de los años llueve por los días de feria y la Alamedilla se pone intranquilizable, impidiendo la concurrencia de compradores a dicho sitio, cree que las casetas deben emplazarse en la plaza de Anaya.

En el mismo sentido se expresa el señor González Domínguez.

Suficientemente discutido este asunto, se procede a votarlo nominalmente.

En pro de la instalación en la Alamedilla, lo verifican los señores González Fernández, Anaya, Sánchez Pérez, Olivera, Pies y la presidencia.

En contra, los señores La Riva, García Polo, Ceballos, González Domínguez, Núñez y Santa Cecilia.

Como resultara empate, se acuerda repetir la votación en la sesión inmediata.

Periodo de iniciativas.—Concejal que reivindica su honor.

Manifiesta el señor Santa Cecilia que va a tratar de una cuestión que afecta a su actuación como concejal.

Afirma que de público se ha dicho, por un concejal, que él había recibido dinero por la resolución de un asunto relacionado con los intereses municipales.

Como la persona a quien se difama es la última en cerciorarse y ver la estela de deshonra con que la calumnia le envuelve, me informé yo de ese hecho cuando todo el mundo hallábase enterado.

La presidencia es un testigo de mayor excepción; mas me consta que una noche al pasar por el café de Novelty, se le insinuó la necesidad de llevar esta cuestión a sesión pública, contestando el señor Meca a esa pretensión, que no podía hacerse eco de un asunto tan delicado mientras no estuviese bien documentado.

Yo tampoco la hubiera tratado, sino afectase a mi carácter de concejal.

Tan pronto como me informé, me entrevisté con el concejal señor Brizuela, que era al que se le atribuía el origen de la calumnia.

Dicho señor me hizo sinceras protestas, de que sus labios no habían pronunciado tan grave desatino.

Esto no bastaba para reivindicar la pureza de mi dignidad, y ante los señores Meca y Rubio, como testigos, declaró el señor Brizuela, que todo cuanto se había propalado, era una verdadera calumnia.

Tampoco podía conformarme con esa manifestación, hecha ante testigos, y entonces ese mismo compañero de Municipio me dijo que no tendría ningún inconveniente en venir al Ayuntamiento a expresar eso mismo.

Esta mañana le dirigí una carta interesándole que asistiera a la sesión, a fin de tratar este asunto.

Por encontrarse disfrutando de licencia, no ha podido efectuarlo, pero no obstante, yo he querido promoverlo, por el algún señor concejal deseara tratarle.

Me conformo con que conste en acta la afirmación que ante los señores Meca y Rubio hizo el señor Brizuela, de que la especie propalada era una infame calumnia.

Por unanimidad se acuerda que figuren en acta las antedichas frases.

El saneamiento.

El señor Olivera dice que, según sus informes, las obras de saneamiento van a principiar muy en breve, y como esto, por la necesidad de remover el subsuelo, puede producir una epidemia, encareciendo la producción que trasmite a la presidencia que de la beneficencia municipal, las oportunas órdenes al efecto de que se adopten

los medios más procedentes para evitar el peligro que amenaza.

Por último, se concede al señor Anaya dos meses de licencia, y después de una indicación de la presidencia, se levanta la sesión.

Función religiosa

La Asociación de Señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera Cruz, el día 30, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro noveno. A las seis de la tarde, se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se le suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar el escapulario.

La misa de las ocho, del mismo día 30, se aplicará por la asociada fallecida, doña Josefina Pérez Garacho, de Calzada, y por consiguiente, las señoras pueden y deben aplicarle la comunión en dicho día.

De Alba de Tormes

Una velada teatral.

Organizada por el Centro católico se ha celebrado, en el teatro de la villa, una hermosa función teatral, con la que hizo su inauguración de veladas y conferencias el cuadro artístico que dirige don Pedro García.

Fueron representadas la comedia en dos actos, «El Padrón municipal», y el juguete cómico en un acto, titulado, «Entre doctores», y que fueron muy bien interpretadas por las señoritas Serafina Dueñas, Teresa García y Eladia Fernández, y los jóvenes don Valentín Fernández, que estuvo muy gracioso; don Ángel Albarrán, muy acertado en su difícil papel y que escuchó muchos aplausos; mereciendo anotarse también los señores Gomecello, Alamo, Miguel, Reyes y Amores.

Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva del Centro católico, y muy especialmente a su acertado director artístico.

La entrada, un lleno.

José Luis.

De oposiciones

Turno libre.

Han sido calificados los siguientes opositores que tomaron parte en el ejercicio de Análisis Gramatical:

Don Laureano Pesquero, 15; don Segundo Plaza, 30; don Hipólito Portela, 28; don Lucas Prieto, 31; don Perfecto Ramos, 26; don Juan Relate, 32; don Gregorio Renedo, 31; don Ladislao del Río, 13; don Savas Ribas, 15; don Marcelino Rodríguez, 29.

Ferias y Fiestas en Vitigudino

La villa de Vitigudino, representada por su Ayuntamiento, anhelante de festejar con el mayor esplendor posible las tan recordadas ferias del Socorro, que se celebran en los días 15, 16, 17 y 29 de Agosto próximo, ha dispuesto el programa siguiente:

Día 15.—A las cinco de la mañana, inauguración de la feria con disparos de cohetes, bombas reales y morteros; la banda de música interpretará algunas danzas.

A las cinco de la tarde, partido de pelota con premio a los vencedores; a las nueve de la noche, sesión de fuegos artificiales y sesión de cinematógrafo.

En los intermedios, se elevarán globos eléctricos.

Día 16.—Danzas por la banda y disparo de voladores, recorriendo las calles de la población.

Da once a una de la mañana, concierto por la banda, en el elegante templo.

A las cuatro y media de la tarde gran corrida concurso de cuatro toros propiedad de ganaderos de la provincia, con premio de 500 pesetas en metálico, al toro más bravo y de mejor juego en la lidia, estando a cargo de aquella los aplaudidos y valientes matadores Rufino San Vicente (Chiquito de Begofa) y José Morales (Ostioncito) con sus correspondientes cuadrillas.

A la salida de los toros, se elevarán globos grotescos.

A las nueve de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales y función de cinematógrafo.

Día 17.—Danzas y tercera función de fuegos artificiales y sesiones cinematográficas.

Día 29.—Torna-feria del Socorro.

A las seis de la mañana, danzas y a las diez, solemne función religiosa en el Santuario de la Santísima Virgen, consistente en misa con asistencia y sermón a cargo de un elocuente orador.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de vacas con dos novillos de muerte, estando a cargo la lidia del afamado diestro de Madrid, Antonio Sánchez, con su cuadrilla.

De nueve a once de la noche, se organizarán bailes populares en la plaza de la Constitución.

Durante las ferias, se organizarán brillantes bailes en obsequio a los forasteros, y a los acordes de dulzainas y tamboriles, recorrerán las calles los Gigantes y Cabezudos.

Una compañía de zarzuela actuará en el Teatro Moratin y todos los actos serán amenizados por la banda municipal.

Todos los días de feria, la artística torre de la iglesia parroquial, será iluminada con lámparas eléctricas de distintos colores.

El corresponsal.

De las oposiciones a Correos

Están llamando la atención de todos estas oposiciones que están anunciando los periódicos y acedemias, desde antes de terminar de examinar en la última convocatoria.

Según informes de un alto funcionario del cuerpo, nada se sabe en concreto y dice que esa manera de anticipar las cosas, no es más que un sueño que a la vez debiera censurarse, pues a estas fechas el digno director general, todavía no ha dicho esta boca es mía y ya anuncia el número limitado de plazas, el programa y la convocatoria.

¡Por Dios, que parece que se están dando lecciones al señor Ortúño!

El último número de *El Cronista de Correos*, nada dice y creemos que en lo que no se conceda el crédito de personal que tiene que venir después del de material, no se firmará la tan anhelada convocatoria, que a juzgar por cuando la anunciarán en la prensa ya debería haber terminado; sepan nuestros lectores que todavía hay en expectativa de plaza, más de 250 opositores aprobados.

Los referimos a la reciente constitución del Sindicato Mercantil e Industrial y a la pretensión formulada por la sociedad de dependientes de comercio cerca del Poder público, demandando la aplicación de la ley del descanso dominical, de cuyo cumplimiento fué excepcionalmente Salamanca por disposición del Poder Ejecutivo, que consideró mercado el expresado día, conforme a una secular y siempre observada tradición.

Con objeto de recabar la opinión que sobre ambas notas, interesantísimas para el porvenir de las fuentes de riqueza de esta capital, hubiera formado una venerable y prestigiosa personalidad local, que ha ostentado las más elevadas representaciones del comercio y la industria salmantina, y cuya inteligencia, corazón y bolsillo en cualquier sazón que Salamanca ha tenido necesidad de que sus hijos se sacrificasen en pro de los intereses de la misma, siempre fué el primero en ponerse en la extrema avanzada, lugar designado para los abnegados y héroes, nos entrevistamos con este honorable patriota hoy por su edad voluntariamente relegado de toda actividad pública y recogido en el regazo amoroso de su idolatrada familia.

Cuando le enunciáramos los dictados que la razón nos sugería respecto a las cuestiones prenotadas, con sentido patriarcal y atrayente por su dulzura matizada de las enseñanzas que la experiencia deposita en toda vida consagrada a la contienda por la existencia y a la labor por el bienestar de sus con-

Conferencia

Como ya hemos dicho previamente, esta noche, a las ocho y media dará una conferencia en la Federación Obrera, el culto escritor salmantino don José Sánchez Rojas.

Consistirá ésta en «Lectura de fragmentos de un libro sobre Italia».

Tanto por el interés que encierra el tema, como por el prestigio de que goza el señor Sánchez Rojas, el acto promete estar concurrenciosísimo por selecto y escogido auditorio.

La dependencia mercantil

El acto de anoche

En el domicilio social de los Dependientes de Comercio se celebró anoche un acto de propaganda societaria, al que acudió gran número de individuos pertenecientes a la dependencia mercantil.

En la plataforma vimos a los señores que componen la junta directiva, y uno de ellos hizo la presentación de los oradores madrileños señores Santa Marina y Vázquez, que traen la misión de laborar en pro de la organización de la clase proletaria mercantil, en nombre de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio.

Lo mismo el señor Santa Marina como el señor Vázquez, expusieron la necesidad de unirse para lograr conquistar las muchas mejoras que pueden alcanzarse por medio de la organización.

Abogaron porque éstos marcharan en contacto con los trabajadores, tanto del taller como de la fábrica, por entender que será mayor la influencia moral que posean para dar cima a sus aspiraciones y alcanzar la reivindicación de sus derechos.

Habló de la conveniencia de hacer cumplir la ley del descanso dominical y de ingresar en la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, para que con la cooperación de todas, pueda crearse una caja de socorros para los enfermos y cesantes.

A la terminación de sus discursos, los propagandistas fueron largamente aplaudidos.

Junta de Reformas Sociales

A las cinco de esta tarde, celebrará sesión la Junta de Reformas Sociales, en cuya reunión se examinarán los informes que han emitido las distintas entidades de Salamanca, sobre el descanso dominical.

En vista de dicho examen, la junta manifestará probablemente su criterio y se acordará sobre el asunto comercial de esta población.

Actualidad mercantil

Dos son los acontecimientos que llenan y preocupan el presente y actualidad de las manifestaciones mercantiles e industriales de Salamanca; uno generalmente sentido por el vacío que el funcionamiento de la Cámara de Comercio no puede ocupar dada la órbita con que forzosamente tiene que actuar por su naturaleza oficial y otro que posible fuera viniera a producir hondos perturbaciones y graves lesiones a los intereses primordiales de Salamanca, representados por el comercio y la industria.

Nos referimos a la reciente constitución del Sindicato Mercantil e Industrial y a la pretensión formulada por la sociedad de dependientes de comercio cerca del Poder público, demandando la aplicación de la ley del descanso dominical, de cuyo cumplimiento fué excepcionalmente Salamanca por disposición del Poder Ejecutivo, que consideró mercado el expresado día, conforme a una secular y siempre observada tradición.

Con objeto de recabar la opinión que sobre ambas notas, interesantísimas para el porvenir de las fuentes de riqueza de esta capital, hubiera formado una venerable y prestigiosa personalidad local, que ha ostentado las más elevadas representaciones del comercio y la industria salmantina, y cuya inteligencia, corazón y bolsillo en cualquier sazón que Salamanca ha tenido necesidad de que sus hijos se sacrificasen en pro de los intereses de la misma, siempre fué el primero en ponerse en la extrema avanzada, lugar designado para los abnegados y héroes, nos entrevistamos con este honorable patriota hoy por su edad voluntariamente relegado de toda actividad pública y recogido en el regazo amoroso de su idolatrada familia.

Cuando le enunciáramos los dictados que la razón nos sugería respecto a las cuestiones prenotadas, con sentido patriarcal y atrayente por su dulzura matizada de las enseñanzas que la experiencia deposita en toda vida consagrada a la contienda por la existencia y a la labor por el bienestar de sus con-

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ginebra.

Avanzan y se aproximan.

El coronel Richard Gaedke, colaborador del Vorwaerts, dice que las tropas alemanas deben necesariamente detenerse en las fuertes posiciones del Vístula.

Durante esta parada—añade—los rusos conseguirán escapar una vez más, porque los ejércitos del general Mackensen y del general Hindenburg, se hallan a una distancia de 250 kilómetros uno de otro, y que en esa zona, tres líneas de ferrocarriles salen de Varsovia hacia el Este, mientras una sola, la del Norte, parece más o menos amenazada.

Havre.

Los estudiantes flamencos.

El grupo de estudiantes flamencos de Utrech, que habla de la Gran Neerlandia (unión de Holanda con Flandres) ha dirigido un telegrama de adhesión al Rey Alberto y otro a la Reina Guillermina.

Atenas.

Conversaciones diplomáticas.

Acercos del resultado de las conversaciones diplomáticas entabladas entre Grecia y Turquía sobre persecución de griegos en Asia Menor, hay noticias satisfactorias que permiten creer que ambas naciones llegarán a un acuerdo.

Bukarest.

¿Dimite Sasanow?

Según informes de San Petersburgo, es inminente la dimisión de Sasanow.

Dicen que su sucesor será el Príncipe Walkonsky, que está en relaciones con el partido de los cadetes.

Ya en el mes de Junio fué llamado por el Zar para asistir a algunas conferencias, y en el Cuartel general estuvo presente cuando el último Consejo de la Corona.

No obstante, su nombramiento causaría sorpresa, porque se creía hasta ahora que Sasanow era un instrumento dócil en manos de los partidos que tienen actualmente influencia.

El diario Rjetchsch comunica que el candidato, con mayor probabilidad de ser nombrado para el cargo de ministro de Justicia, en reemplazo de Schtscheglovitovs, es el procurador superior de la primera Cámara del Senado, Dobroslsky.

Roma.

El virrey de Polonia.

Dicen de Zurich, que el Emperador Guillermo, en el caso que Varsovia cayese en poder de los alemanes, nombraría a su yerno, el duque de Cumberland, virrey de Polonia.

Este nombramiento provisional por ahora, se haría definitivo si Alemania salía victoriosa del actual conflicto.

Servios y austriacos.

Los austriacos habían construido tres líneas de fortificaciones frente a Servia para prevenir las incursiones servias, antes de romper las hostilidades con Italia.

Este frente estaba defendido por dos cuerpos de ejército y numerosas fuerzas de «landsturm».

Desde entonces los dos cuerpos han ido al frente italiano, habiendo sido sustituidos aquí por tres divisiones bávaras.

El ejército servio está preparado para cualquier acontecimiento.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Nordeck.

Comunicado alemán.

Participa el Cuartel alemán que al Oeste de Souchez, se han recuperado varias posiciones, cogiendo cuatro ametralladoras.

En la línea Lingekojt-Barrukopf, los germanos rechazaron los ataques del enemigo reconquistando algunas trincheras.

Respecto a las operaciones en el teatro oriental, dice el parte oficial que entre Nitan y el Niemen, se aprisionaron un millar de moscovitas que habían quedado rezagados.

Al este y Sudeste de Rozan, los alemanes se apoderaron de Gowron.

Al Norte de Serek, orillas del Narew y Sur de Asielke, se repelieron varios contraataques del adversario.

Al Este del sector y en Rozan, cogieron 2.500 soldados y siete ametralladoras.

Asaltaron los germanos la ciudad de Pruezak al Este de Blonie, y se continúa combatiendo en Jo-kalwarja.

Los aliados, derrotados.

Comunican de Constantinopla que los otomanos han arrojado a las fuerzas aliadas de todas sus posiciones del ala derecha.

Carnarvon.

Parte ruso.

Se afirma en éste, que los moscovitas han rechazado al enemigo al otro lado del Pissa.

En Pultusk se ha contenido el avance de los alemanes a lo largo del Naren, obligándoles a desalojar varias posiciones.

En el Noroeste y a la izquierda del Vístula, también se repelió al enemigo.

El avance de las fuerzas alemanas que cruzaron el Rug, cerca de Sokal, se ha contenido fracasando cuantos esfuerzos realizan para tomar la línea de Lublin-Cholindo.

Viena.

El proceder de Bulgaria contra el «Narodna Obrana».

Según dicen de Sofía, se ha llevado a cabo la detención de los miembros de la sociedad servia «Narodna Obrana», en Bulgaria, después de haberse comprobado que el plan de atentado contra el rey Fernando, había sido preparado por el comité de dicha sociedad en Sofía.

La sociedad «Narodna Obrana» es aquella asociación propagandista de la Gran Servia, cuyos manejos criminales llevaron el 28 de Junio del año próximo pasado al asesinato de los archiduques herederos de la corona de Austria-Hungría.

Budapest.

Rusia está perdida.

Comunican desde Moscou, que reina gran anarquía.

Hay preparada una gran fuerza militar.

Los comités revolucionarios dirigen a los muchachos de diez y siete años una excitación, para que no cumplan la orden de alistarse bajo las banderas.

En las proclamas revolucionarias se dice que la causa de Rusia está perdida.

Los ejércitos rusos han perdido en los meses de Mayo y Junio millón y medio de hombres. Ya no hay oficiales.

Además, por orden superior, se ordena a los jefes que economicen municiones.

Sor Juliana Boyero Pérez

FALLECIO HOY, 29 DE JULIO DE 1915

a las ocho de la mañana

después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición apostólica.

R. I. P.

La Reverenda Madre Superiora; sus padres, don Juan Boyero y dona Ignacia Pérez; hermano, don Francisco Boyero, y demás familia.

Ruegan a usted se digne asistir al funeral y conducción del cadáver por lo cual le quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, 30, a las diez, hora de la Catedral.—Iglesia parroquial: San Pablo.—Conducción del cadáver: acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Convento de las Hijas de Jesús (Afuera de San Pablo).—El duelo se despide en la Iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

(No se reparten esquelas).

vecinos, con palabra reposada y grave, semejante al eco de edades que pasaron por el convivir social, sembrando ideas de paz y solidaridad, nuestro respetable interrogado, con una delicada y exquisita amabilidad, nos contestó:

—Recuerdo que el día 28 de Marzo de 1913, se citó a los comerciantes e industriales para celebrar una reunión en el Círculo Mercantil con objeto de conocer y resolver lo más pertinente acerca de la denuncia formulada por los dependientes de comercio contra 53 comerciantes por infracción de la hora en que debían cerrar sus establecimientos los domingos.

Por aclamación se me propuso para presidir esa reunión de compañeros que no podía efectuarse en la Cámara de Comercio por impedirlo sus estatutos.

Comenzó a deliberar sobre las referidas denuncias, y después de un debate agitado y bastante confuso, se determinó no incidir en los hechos delatados.

Aproveché aquellos momentos para insinuar el proyecto, de que habiendo la sociedad constructora de la plaza de Toros, tomado el acuerdo de no proseguir por su cuenta y riesgo la explotación de la fiesta nacional, con cuya resolución se lastimaban notablemente los intereses del comercio y la industria, sería utilísima la organización de una entidad mercantil con objeto de mantener la fiesta taurina, que constituye el principal ingreso para el comercio.

Con entusiasmo se acogió el proyecto y transcurridos algunos días, cristalizaba en la realidad, formándose la asociación mercantil, que hoy todavía continúa explotando el festival taurino.

Igualmente propuse la conveniencia de integrar una sociedad patronal e industrial, encaminada a la defensa de los intereses generales, afectos a las indicadas clases.

La idea quedó en el ambiente. Sobrevinieron más tarde los deplorables sucesos de 1.º de Mayo de 1914, y con objeto de protestar de los mismos, se convocó a una reunión en el Círculo Mercantil, y en ella se propuso la necesidad de constituir la sociedad patronal que yo había, con bastante anterioridad, patrocinado.

Se llegó entonces hasta dar cuenta del reglamento de la non nata sociedad, el cual yo impugné, por considerar que con él se lanzaba un reto y una provocación a la Cámara de Comercio, por los extensos fines que dicha entidad pretendía realizar, algunos de ellos, peculiares a la Cámara.

Esa sociedad pretendía ocuparse de los mismos asuntos que se ventilan en los negociados que la Cámara tiene a disposición de sus electores, entendiéndose que todo lo que se intentaba realizar, era de prescripto para el presidente de la Cámara y su letrado asesor.

Después se trató del importe de las cuotas.

Recordé que en Córdoba existía una entidad análoga a la que se proponía constituir en Salamanca, cuyos socios, que en aquella fecha eran 1.800, y sólo abonaban la cuota de una peseta, habían logrado con la acumulación de cuotas tener edificio propio.

Man festé que en Salamanca, lo que hacía falta era un gran número de socios con la cuota más económica que pudiera estipularse, y más tarde, visto el resultado de la gestión de la sociedad, podían acometerse cuantos progresos se requirieran.

Ahora, al surgir el Sindicato, veo que se ha modificado el reglamento primitivo, en armonía con los fines sociales que tiene que realizar.

En cuanto a la invocación que los dependientes han formulado para implantar el descanso dominical, he de manifestar que yo fui de los que más trabajaron por que se exceptuaran los domingos de las prescripciones de esa ley, por consideraciones históricas y económicas.

Yo sólo he sido el que se presentó en la Cámara de Comercio para informar sobre esta cuestión, reservándome exponer la opinión que he emitido.

He de recordar que una vez obtenida la declaración de mercado los domingos, laboré intensamente a favor del pacto solicitado por los dependientes de Comercio respecto al horario de apertura y cierre de los comercios.

Todos nos reunimos en la Cámara de Comercio y se llegó a un acuerdo, conviniéndose hacer de ella el mismo a la Cámara.

¿Por qué no se ha hecho ese depósito?

MI opinión sobre el litigio planteado por la sociedad de dependientes de comercio, es bien definida.

Si el cumplimiento de la ley del descanso es una verdad en toda la

provincia, soy el primero en aceptarla; pero, en caso contrario, por las representaciones que he sostenido y por la grave lesión que se inferiría a los intereses de Salamanca, mi oposición a la aplicación de dicha ley, sería radical, pues contra los dictados de este ordenamiento, de consuno marchan la tradición y los sagrados intereses de Salamanca, a cuyo amparo viven los mismos patrocinadores del descanso.

Repto que la edad me tiene traído de toda actividad ciudadana; pero no obstante, si Salamanca me necesita o yo comprendo que su defensa requiere el concurso de todos sus hijos, suspenderé mi sosiego para volver a la brecha en la que siempre estuve por mi cariño a esta querida madre, en cuyo regazo amoroso moriré bendiciendo su nombre glorioso e inmortal.

Estas fueron las últimas palabras que la lengua veneranda de nuestro informante, uno de los salmantinos a quien Salamanca adeuda más gratitud por su acendrado patriotismo pronunció al despedirnos y estrechar su mano.

Aprendan los jóvenes de hoy la norma que este anciano, en todos los momentos de su larga vida, ha seguido para honrar a la capital de su patria chica.

Plaza de Toros de Salamanca

La sociedad Unión de Industria y Comercio, arrendataria de la misma, abre concurso para contratar los siguientes servicios:

Caballos para picar las corridas de los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre del corriente año.

Mullitas para el arrastre de toros y caballos en citadas corridas.

Venta de bebidas en los espectáculos de todas clases que se celebren durante el año que empieza a contarse desde el día 16 de Agosto del corriente.

Adjudicación de las carnes de los toros muertos en expresadas corridas.

Para tomar parte en dicho concurso, bastará remitir las condiciones para el contrato del servicio que se desee, un pliego cerrado, ajustándose a las del pliego que estará de manifiesto en la casa del presidente de la Sociedad, Plaza de la Posta Iglesias, números 13 y 15, a disposición de las personas que lo soliciten, desde el día 30 de Julio, hasta el 10 del mes de Agosto, ambos inclusive.

Dichas solicitudes, hechas en papel simple, deben ir en pliegos cerrados, dirigidos al señor presidente de la Sociedad, haciendo constar en el sobre, el servicio que se solicita y deberán ser entregadas a expresado señor antes de las doce del día 10 de Agosto próximo venidero.

Salamanca, 29 de Julio de 1915.—El presidente de la Sociedad, Hipólito Montero. h 9 A.

NO SE TRASLADA AL ESCUADRON DE ALBUERA

Siguiendo paso a paso las gestiones que se realizan para evitar el traslado del escuadrón del regimiento de Albuera que, según noticias ya comunicadas a nuestros lectores, ya tenía acordado el ministerio de la Guerra; hoy conseguimos con gusto que por ahora no tendrá lugar dicho traslado según se desprende del telegrama que el diputado a cortes por Seguros y director de Primera enseñanza, señor Bullón, ha remitido al presidente de la Cámara de Industria y Comercio, nuestro querido amigo, don Francisco Téllez.

Este recibí ayer un telegrama del presidente del Consejo de ministros, manifestándole que su petición de que no fuera trasladado dicho escuadrón, la había trasladado al ministro de la Guerra, con nota recomendada, para que, a ser posible, fuera atendida.

Más tarde, recibí el señor Téllez un telegrama extenso del señor Bullón, concebido en los siguientes términos:

«Con el interés que me inspira todo cuanto afecta a Salamanca, gestiono la permanencia de la guarnición, en compañía del digno alcalde de esa capital, habiendo visitado hoy al ministro de la Guerra y subsecretario de aquel departamento, no siendo poco lo conseguido, dadas las actuales circunstancias en que se encuentra el asunto.»

El alcalde señor Díez Ambrosio, que regresa hoy a esa, dará a usted noticia del resultado de nuestras gestiones.

Sin más comentarios, porque se

guramente nada sabemos, esperamos con verdadera curiosidad la llegada a ésta del señor Díez Ambrosio, no sin dedicar un sincero y merecido aplauso al presidente de la Cámara de Comercio, señor Téllez, por la diligencia, celo e interés que ha demostrado en el asunto del traslado del escuadrón de Albuera.

El alcalde, señor Díez Ambrosio, ha regresado a las diez y media de la mañana de Madrid, nos presentamos en su domicilio momentos después de su llegada con el objeto de celebrar una conferencia, pero se había retirado a descansar.

Lo haremos esta tarde, con el objeto de informar a nuestros lectores de todo lo relativo al traslado del escuadrón.

De Topas

Siempre adelante, son las palabras no sólo el lema del explorador sino las que mejor nos parece emplear al pretender calificar la labor que en este pueblo se está verificando.

Un grupo de labradores, que trabajadores cual abejas, pasan su vida sin descanso ni sosiego, produciendo el pan para los amos, para sus hijos, para él... y también para nosotros; y un grupo de los que ellos en broma titulan vagos, que, poseyendo alguna ciencia, no perdonan medio en inculcársela para beneficio de todos.

Prueba fehaciente de esta verdadera unión que entre ellos existe es la formación de nuevas sociedades que cual la de socorros mutuos que a pesar del corto tiempo de su implantación funciona a la perfección reinando el mayor entusiasmo entre sus socios, los cuales agradecidos por el beneficio que el agrado de los señores don F. Libert Villalobos y don Jesús Sánchez, que se han dignado suscribirse con 25 pesetas y a los cuales han nombrado socios honorarios.

Prueba de ello son también las conferencias que sucesivamente y con interrupciones mayores o menores se suceden y en las que tan parte activa toman las fuerzas vivas de la localidad y fuera de ella como lo prueban las dadas por don Joaquín San Vicente ilustrado profesor de Agricultura y Teo, brillantísimas, ora hablando de animales útiles al agricultor, ora de abonos minerales, demostrando y enseñando bien teórica, bien prácticamente los medios de su reconocimiento y evitar de este modo el fraude de los industriales; él analiza tierras, él les da el abono necesario a las mismas para ciertas y determinadas plantas, él en fin emplea cuantos medios e cuenta por ver si logra convencer a los labradores de lo útil que es seguir los modernos dictados de la ciencia y abandonar de una vez para siempre el refrán «así lo hacía mi abuelo».

Como el tiempo actual es el más ocupado para el labrador, estas conferencias tenían que ser restringidas para aquellos días en que siendo febricitad, tanto espiritual como material, pueden, sin detrimento de sus intereses, acudir a la escuela de niños, local siempre abierto para tan loables obras.

Y ahora, aunque pequemos de indiscretos, anunciaremos que el próximo día de la Asociación habrá conferencias, que la sociedad aludida es posible celebre un acto literario y que ese día o al siguiente, se celebrará un acto público consistente en un banquete, con el cual se quiere festejar al ilustrado don Joaquín, esperándonos un feliz día, sobre todo, a los vagos.

Animo, pues; sigan todos el mismo camino, no desmayen, que el pronto llegará y al menos dejarán a sus sucesores la mayor herencia posible, cual es la educación y la unión.

El corresponsal.

De sociedad

—Han salido:

Para Bilbao, donde se proponen pasar el verano, el distinguido alumno de Medicina, don Ignacio Iturrigogaitia, con su bella hermana y sus padres.

—Para el mismo punto, el conocido comerciante de esta plaza don José Hernández y sus elegantes hijas.

—Para Figueira da Foz, el comerciante de paños, señor Hernández.

—Anoche salieron para Portugal, procedentes de Cáceres, don Fidel Ulloa, acompañado de su esposa doña María Rodríguez y su bella hija.

—Para Béjar don Eduardo Nó y su distinguida familia.

—Salí anoche para Zamora, después de haber pasado un día entre nosotros, el apreciable joven don José Gil Angulo.

—Para Casas del Monte (Cáceres) don Angel Pérez.

—Para el cercano pueblo de Topas, don Andrés Varas.

—Para Bilbao, salió anoche la señorita María Pedraz de Andrés.

—Para San Sebastián, don Guillermo Honores Pérez.

—Para Portugal, don Antonio Hernández, señora e hijos.

—Ayer pasó por ésta, con dirección a Zamora, el canónigo de aquella catedral, don Pedro Murriel.

—Para Sieteiglesias, el distinguido joven don Manuel Sánchez Belloso.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, abrirá su consulta a fines de Julio.

Plaza Mayor-Dr. Risco, 2, primer piso.

—Han llegado.

De su dehesa de Buenabarba, la gentil señorita María Teresa Sánchez y Sánchez y su distinguida familia.

—De Sancti Spiritus, nuestro querido amigo el secretario de aquel Ayuntamiento, don Angel Toribio Valle.

—De Madrid, Avila y otras capitales, nuestro querido amigo don Rogelio Martín y su hermano don Ricardo.

—De Béjar, el representante de las máquinas «Undervood», don Pelayo Rodríguez.

—De Busaco y otras capitales de Portugal, nuestro querido amigo don Manuel Guerra.

—De Béjar, el conocido comerciante de esta plaza, particular amigo nuestro, don Antonio Peláez y familia.

—A Valladolid, en el rápido de las dos de la tarde, el ilustrado farmacéutico de ésta, don Jerónimo Ortiz de Urbina.

—De Alba de Tormes, el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Fidel Sánchez.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora de nuestro amigo don Ramón Díez.

L, Grave accid... En la emb... ocurrido esta... ve accidente... tener un fue... embajador in... Se cayó de... la escalera d... primero al pa... se graves con... beza y en el... tensa como... Inmediata... dado al lech... manecerá du... caso de no s... vistas compli... dieran deter... vedad de la... el ministro d... glaterra. El accid... poca vista de... creyó se enc... sor dispuesto... para penetr... pitó al patio. Inmediata... Dato tuvo... accidente se... lación de la... timoniar el... Gobierno pro... frido por el... Desde este... do a Palacio... Monarca del... También... posa del Em... lla ausentad... Disposic... Al despac... con el Mon... sanción algu... de los depar... na, Gracia y... rra. La más e... rrespondien... ministerio q... moción de m... Cons... El que se... brado esta... bajo la pres... fonso, ha... hallarse aus... de Marina y... dentro de v... ciencia. Mari... El tenier... Marina, ha... nana con d... Ex... Refiriend... a las mani... blica La... de Barcelon... cimiento q... bonos a la... clarado que... no recuerd... do una p... asunto. Cree el... que esta c... un movim... mivado por... ciones mur... tra las ase... cado diario... unánime... puede ates... hesiones q... ha recibid... entidades... lla poblaci... El monu... El diari... disposici... día 30 del... Septiembre... de antep... ción del m... tes. Duran... y Mayo d... rán expon... honor de

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SEGUROS CONTRA RESPONSABILIDAD
 SEGUROS CONTRA VIDA
 SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca.
 Sub-Agencia en Béjar: César García Iniesta.
 (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Grave accidente al embajador inglés.

En la embajada inglesa ha ocurrido esta mañana un grave accidente, que ha podido tener un funesto desenlace, al embajador inglés.

Se cayó desde el hueco de la escalera del tramo del piso primero al patio, ocasionándose graves contusiones en la cabeza y en el cuello y una intensa conmoción cerebral.

Inmediatamente fué trasladado al lecho, en el que permanecerá durante varios días, caso de no sobrevenir imprevistas complicaciones, que pudieran determinar mayor gravedad de la que hoy siente el ministro diplomático de Inglaterra.

El accidente fué debido a la poca vista del embajador, que creyó se encontraba el ascensor dispuesto y al dar un paso para penetrar en él, se precipitó al patio.

Inmediatamente que el señor Dato tuvo conocimiento del accidente se personó en el palacio de la embajada, para testimoniar el sentimiento del Gobierno por el percance sufrido por el embajador.

Desde este punto se trasladó a Palacio, dando cuenta al Monarca del accidente.

También telegrafió a la esposa del Embajador que se halla ausentada de la Corte.

Disposiciones firmadas.

Al despachar el señor Dato con el Monarca, sometió a su sanción algunas disposiciones de los departamentos de Marina, Gracia y Justicia y Guerra.

La más extensa fué la correspondiente a este último ministerio que se refiere a promoción de mandos militares.

Consejo aplazado.

El que se debía haber celebrado esta mañana en palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, ha sido aplazado por hallarse ausentes los ministros de Marina y Estado y marchar dentro de varios días el de Hacienda.

Marina en Palacio.

El teniente general, señor Marina, ha almorzado esta mañana con don Alfonso.

Exportación.

Refiriéndose el señor Dato a las manifestaciones que publica *La Veu de Catalunya* de Barcelona, respecto al ofrecimiento que hizo de conceder bonos a la exportación, ha declarado que son inexectas pues no recuerda haber pronunciado una palabra sobre este asunto.

Cree el Jefe del Gobierno, que esta campaña responde a un movimiento político determinado por las próximas elecciones municipales, pues contra las aseveraciones de indicado diario se halla la opinión unánime de Barcelona, como puede atestiguar con las adhesiones que en días anteriores ha recibido de las principales entidades industriales de aquella población.

El monumento a Cervantes.

El diario oficial, publica una disposición aplazando hasta el día 30 del inmediato mes de Septiembre, la presentación de anteproyectos para la erección del monumento a Cervantes.

Durante los meses de Abril y Mayo de 1916, se celebrarán exposiciones artísticas en honor de Cervantes.

Erección de una estatua.

En la escalinata del piso principal de la biblioteca, se ha colocado la estatua del insigne polígrafo, don Marcelino Menéndez Pelayo.

Toro bravo, en libertad.

A las cuatro de la mañana, se escapó un toro bravo de la corrida que el domingo se iba a celebrar en Barcelona, recorriendo las principales calles de la población.

En la huida corneó gravemente al mozo de café Jerónimo Cantín, infiriéndole una herida grave.

En la Plaza de España volcó a distintas personas, marchando el cornúpeto con dirección a la Moncloa.

Se afirma que en este punto, ha sido amarrado.

Prensa Asociada.

De la Universidad

—Se ha comunicado a la maestra doña Pilar Moronta, que en las oposiciones restringida, verificadas en Valladolid, ha sido confirmada en el cargo de maestra de la escuela nacional de Gimnasia, con el sueldo de 1.000 pesetas.

—También se ha manifestado por la secretaria de dicho centro, a don Cipriano Antonio Gómez, que en el Real decreto del Ministerio, número cinco del año actual, se publica un orden de la dirección general fecha 16 de Junio, concediéndole la rehabilitación para volver al ejercicio del Magisterio.

NOTICIAS

Aclaración.—La hacemos respecto que el firmante de las crónicas publicadas en *El Castellano*, Horacio, no es en ningún modo, nuestro redactor Francisco Horacio Iglesias, que presta sus servicios en este diario hace más de veinte días.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Programa de las obras que ejecutará hoy jueves, la banda provincial en la Plaza Mayor, de nuevo a once de la noche.

- 1.º «Juventud excursionista», (Pasodoble) H. Goyenechea.
- 2.º «El Bateo», (Gavota), F. Chueca.
- 3.º «Los Cadetes de la Reina», (Fragmentos), P. Luns.
- 4.º «El Encanto de un Val», (Suite de Valses de la opereta), O. Strauss.
- 5.º «Lo prometido», (Pasodoble), Tormo Ibáñez.

Dos disparos.—En Navales ha sido detenido el vecino de aquella localidad, Gaspar Mesonero, autor de haber disparado dos tiros de revólver a Juan Andrés Pérez Arroyo, saliendo éste, afortunadamente ileso.

El agresor, después de cometer

el delito y fué detenido en su domicilio.

Pomada ant herpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Sustitución.—Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública, que don Manuel González Calzada, cese en el desempeño de la Cátedra de Cristalografía de esta Universidad, y que se posea de dicho cargo, para sustituirle, don Manuel Jerónimo Barroso, auxiliar numerario de la sección correspondiente.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Esta mañana ha entregado su alma al Divino Hacedor, después de haber sobrellevado con santa resignación cristiana, la virtuosa religiosa de la Congregación de Hijas de Jesús, Sor Juliana Boyero Pérez.

Con tan infeliz motivo expresamos nuestro profundo sentimiento, a la Comunidad de reverendas madres del Corazón de Jesús, y a la atribulada familia de la finada, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la fallecida.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Para la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especial para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Augusto Abarea (abogado)

en su despacho, Meléndez 5, Salamanca admite proposiciones para la compra de la casa número 37 de la calle de San Pablo; es grande y de rendimiento.

Siempre LEJÍA Salus.

Se vende

una fina propiedad de doña Juana Dutari, viuda de Cueta, situada frente a la estación del ferrocarril en A'dealengua, con porvenir brillante para vaquería, por el enlace próximo con el ferrocarril de Salamanca-Madrid. Darán razón en la misma finca o en la administración de este periódico.

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS | Compra y venta de automóviles.

Automóviles

de alquiler.

Teléfono número 66.



Clinica odontológica de Matías Budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Aviso importante.

El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expone el pan en el acreditado establecimiento de don Ángel Madrugá, calle de la Rosa, y en el mercado público cajón número 109, donde con el título «La Espiga de oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panecillos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, bollos de leche y tortas del Portal de Belén, exquisitas para chocolate y café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

J León Arias

ORUJANO DENTISTA Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

NOTARIO

Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36, pral., Salamanca.

Gran Salechichería.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón añejo, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicitos de jamón añejo, ídem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, ídem cabezas, pernicitos de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de bafes farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, sal chicharras, tocino adobado. Todo superior y garantizado.



Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respaldan de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Música de todas clases. Rollos de música para piano-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídanse catálogos. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.



Esorófula : : Raquitismo.

La Emulsión Vitæ NUGUEINA : : a la Infancia.

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

Balneario de Santa Teresa. - AVILA

El mejor sanatorio de verano

Clima de altura: 1.236 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre.

: : : Pidanse folletos gratis al Administrador.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR,"

En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a los grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos de calzado de verano en piel y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo.

Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y estorajes para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

El Arte Cristiano.

VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona)



Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870) han logrado tan justa fama, acaba de autorizar a don Antonio García, Rúa, 26, para rebajar considerablemente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de ellas se hace su representante en ésta.

Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto.

Muy en breve recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas.

Visítad la Librería Religiosa, de Antonio García

RUA, NUM. 26, SALAMANCA

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

Surtidos inmensos en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para novias. Blusas, matinés, cortinajes, bordados y novedades en **TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO**. Vestidos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de VERDADERAS OCAIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS y otros mil artículos de alta novedad

Sigue la venta del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones lindísimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

TODO BARATISIMO, TODO VERDAD

LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO SERAN CÉLEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

Artículo	Pesetas	Artículo	Pesetas
Batistas estampadas lindísimas.....	0,30	Sábanas confeccionadas.....	1,50
Medias negras, señora.....	0,25	Cortes colchón o jergón.....	3
Vichys medio ancho.....	0,35	Céfiros preciosos.....	0,40
Idem siete cuartas.....	0,70	Camisas señoras.....	1,00
Blusas batista preciosas.....	2	Toallas rusas.....	0,25
Corbatas caballero.....	0,30	Mallorcas camisas.....	0,35
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda.....	2	Guardapolvos caballero o señora.....	5,00
Manteles damasco siete cuartas.....	1,25	Mantas llamadas de ejereito, grandísimas.....	3,00
Calcetines fantasia novedad.....	0,20	Velos fantasia preciosos.....	1,00
Blusas de crespon y seda.....	6	Lavado sin hueso, extra.....	0,40
Sedalinas vestidos.....	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económicos.....	
Trajes dril para niños.....	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCAIONES para los compradores

SE QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

Gran Fundición de Campanas
A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquillon y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doc'or Rlesco, 81.-Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencia en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, desde modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenias», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omegas», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulsera en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en ca rillon e cuartos y corrientes. De portadores, obra mesa y corrientes. Dispositivos gran fantasia Medallas y cadenas.

SECCION DE OPTICA
Gemas prismáticas y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas or y con factura de garantía, y cristales graduados, 2 pesetas; en níquel, 5 pesetas; y en oro o lentes ahumados, a una receta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así en materia cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruinas dentadas para relojes, gr mofonos, cantadores, y partes mecánicas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que daté gratis, y vend una economía del 80 p r 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.
55 Pesetas.

Tres medicamentos preciosos.
Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya, imposible que a e las se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Vidase en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camión, PLAZA MAYOR

Cacho Hermanos
Ponen en conocimiento del público, que teniendo que hacer reforma en su nuevo local, **Plaza Mayor, n.º 1** (el rincón), liquidan a mitad de precio todas las existencias de su antecesor, don Matías Maroto, como asimismo vendemos todos los artículos de verano con grandes rebajas.
APROVECHARSE, SI QUEREIS COMPRAR BARATO
Gran surtido en guardapolvos, desde 4,50; vestidos de niño, desde 0,75; blusas de batista, desde 1,25; franelas y percales, desde 0,30; vichys, desde 0,40; lanas, desde 0,40; armures negros desde 0,50; panas, desde 1,25; colchas, desde 3,75; lanillas claras, a 0,50; céfiros, de 60 céntimos a 0,40. Inmenso surtido en ropa blanca y toda clase de confecciones, faldas, blusas, trajes de caballero, señora y niño, géneros de punto, corsés, paraguas, mantas de cama, tapabocas y toda clase de tejidos, y otra infinidad de artículos imposibles de detallar.

ANTICOR
SALIDA
Media
NITRA
Reemplaza con ventaja en luz economía y manejo a los arcos
La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.
PREGUNTEN A LOS QUE LA USAN

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10
Delegación general en España
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID
Seguros contra incendios, el rayo, la dinamita, las explosiones de fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscripto)..... 5.000.000 de francos
Capital desembolsado..... 1.250.000
Activos de la Compañía..... 105.000.000
Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls. Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca
Aprobado por la Compañía general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

VENTA
al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.
Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.
BOLSAS
Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.
PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2
Plazuela de San Pedro, Imprenta de EL SALMANTINO